

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5819** *JM ELECTRICIDAD SC*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Socios, celebrada el 4 de mayo de 2016 acordó por unanimidad la transformación de Sociedad Civil a Sociedad de Responsabilidad limitada aprobando el Balance a fecha 30 de abril de 2016.

Y por la presente lo hace constar don Jesús Aguas Guinda como administrador de la sociedad JM Electricidad.

Zaragoza, 12 de mayo de 2016.- El Administrador.

ID: A160027707-1